

Instala IERT Comité de Control y Desempeño Institucional

Posted on 5 de marzo de 2023 by Diario Humano



Lo conforman: titular, jefes de áreas, representantes de Contraloría del Estado y de la instancia sectorial

Diario Humano | La Paz, Baja California Sur. - Para dar cumplimiento pleno a las metas y objetivos establecidos por el Gobierno de Baja California Sur (BCS) de la salvaguarda de los recursos públicos y la normatividad de los sistemas internos, el Instituto Estatal de Radio y Televisión de Baja California Sur (IERTBCS) llevó a cabo sesión la instalación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI).

Se contó con la presencia de la representante de la dirección de Auditoría Gubernamental de Contraloría General del Estado, Perla Gabriela Rochín Briceño y Juan Ramón Rojas Aripez como director de Transparencia y Mejora Regulatoria de la Oficina del Ejecutivo, el titular del IERT, Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández mencionó que es fundamental realizar la supervisión de todas las actividades; por ello se planean programas operativos anuales para su cumplimiento y seguimiento, y de esta forma lograr la evaluación de los mismos.

“Nos permite dar seguimiento y evaluación a todas las actividades que se realizan en el Instituto de Radio y Televisión; de tal manera que se cumpla en tiempo y forma los planes y programas que nos hemos planteado; además de evaluarnos de manera frecuente. Asimismo, el desarrollo institucional como un trabajo que se realiza todos los días, con la oportunidad de hacer un mejor trabajo”, puntualizó Juan Cuauhtémoc Murillo Hernández, director general de dicha institución, al encabezar la ceremonia de instalación.

En su intervención, Juan Ramón Rojas Aripez, director de Transparencia y Mejora Regulatoria, quien comentó que, al establecer esta mesa, se permite obtener la actualización de manuales administrativos, en este caso las guías específicas de organización y procedimiento, que son una parte que integran al interior de este instituto descentralizado. “Se debe tener muy claro el manejo que se le brinda a los recursos, sobre todo la fundamentación y la comprobación de los mismos”, precisó.

Al concluir la sesión, Murillo Hernández destacó que el contribuir a la administración de riesgos institucionales con el análisis y seguimiento de las estrategias y acciones determinadas en el programa de trabajo, dará prioridad a los de inmediata atención, así como impulsar la prevención de riesgos a efecto de evitar la recurrencia de las observaciones de órganos fiscalizadores.